

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 4

Reunidos en la Federación Riojana de Atletismo, sita en Logroño, Avda. Moncalvillo, nº 2 -1, siendo las nueve horas del día 26 de noviembre de dos mil veinticuatro, reunida la Junta Electoral según Reglamento Electoral se procede a las siguientes actuaciones:

1º Cerrado el plazo para presentar reclamación a la proclamación Provisional de Presidente y no habiéndose recibido reclamación esta Junta Electoral por unanimidad designa a D^a PATRICIA LORENTE LARA, como Presidenta de la Federación Riojana de Atletismo.

Y para que conste a los efectos oportunos, siendo las nueve y media, expido la presente en Logroño, a 26 de noviembre de 2024



JUNTA ELECTORAL